



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Mesa de dialogo UAMI **27 de abril de 2023**

Punto 5. Exigimos que se implementen diversos mecanismos efectivos de difusión de la información (dirigida de manera específica al estudiantado) concerniente a la prevención, detección y atención de la violencia de género; además, de la ruta y pasos a seguir en los procesos de denuncia atendidos por la UNIGÉNERO y sus respectivas sanciones.

Acuerdo

Se llevarán a cabo acciones de difusión y comunicación del material que ya se tiene al respecto como infografías, ruta de atención del PAVIG, así mismo se elaborará el material necesario para llevar a cabo el cometido, de manera más exhaustiva y expedita, mediante medios digitales, impresos, etc., dicha difusión se hará con una perspectiva de género y perspectiva feminista.

Compromisos

- Elaborar rutas y diagramas claros en el PAVIG, un directorio de instancias a los que se hace referencia el PAVIG, un directorio de instancias ajenas a la Unidad en materia de violencia de género.
- En materia de difusión se realizará, como parte del Programa de bienvenida, un Taller para el alumnado de nuevo ingreso para la prevención de la violencia de género. Dicho contenido será difundido antes de la implementación del taller.

Punto 5.1. Es necesaria una campaña informativa que sensibilice a la comunidad estudiantil ante la problemática que existe por violencia de género, discriminación y discursos de odio; al igual que los procesos y mecanismos de denuncia. Esto, aunado a la difusión del protocolo, permitirá que el estudiantado construya una cultura de denuncia formal; lo cual, estará sujeto al mejoramiento que la propia universidad haga en torno a la atención de las denuncias por violencia de género.

Acuerdos.

1. Se incluirá alumnado de las tres divisiones en la Comisión del Programa integral de prevención y atención a la violencia de género.
2. Generar un prototipo del material de difusión de primer contacto ante hechos de violencia de género, contemplando en el contenido: lugares de exposición, cantidades de propáganda y fecha tentativa de inicio.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

3. Evaluar periódicamente los resultados de las campañas de información a efecto de ajustar los mecanismos de difusión respectivos, mediante una prueba piloto que se lleve a cabo durante el trimestre 23-I y durante el trimestre 23-P.

Compromisos

- En la sesión 505 del Consejo Académico, que se llevará a cabo el 4 de mayo de 2023, se integrarán a la Comisión encargada de revisar y modificar el PAVIG (nombre corto), tres asesoras especialistas con perspectiva de género y perspectiva feminista.
- La Comisión del Consejo Académico que se encuentra realizando la revisión del PAVIG retomará sus trabajos una vez incorporadas las asesoras especialistas.

Punto 5.2. Proponemos un cuadernillo-guía del proceso de demandas por situaciones de violencia de género para alumnos de nuevo ingreso y para el resto de la comunidad que explique cómo actuar en estas situaciones, a qué instancias dirigirse y qué garantías exigir durante su proceso; por ejemplo, la no revictimización.

Acuerdo

La información generada en los puntos 5 y 5.1 será considerada para la elaboración del cuadernillo-guía, incorporando propuestas de la AGP, tales como rutas y diagramas claros en el PAVIG, un directorio de instancias a los que se hace referencia el PAVIG, un directorio de instancias ajenas a la Unidad en materia de violencia de género y líneas de apoyo psicológico de emergencia internas directas y externas.

El cuadernillo se implementará en el ingreso del alumnado para el trimestre 23-P.

Compromisos

- Explicar en el cuadernillo-guía, las rutas y procesos completos del PAVIG, con diagramas presentados de una manera amable, sin revictimización y sin utilizar términos técnicos para facilitar la lectura de todos los integrantes de la comunidad universitaria.
- Actualización del directorio de las organizaciones a las que se canaliza a la población.